

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, jueves 16 de abril de 1896

Número 87

ADMINISTRACION:
IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Jueves 16.—San Toribio, ob., y santa Engracia, virgen.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE GOBERNACION. Acuerdo N.º 1. Aprueba detalles.

CARTERA DE HACIENDA. Aviso.

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA. Circular.

GOBERNACION. Documentos defectuosos.

HACIENDA. Tipos de cambio.

MARINA. Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA

Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

N.º 1

Palacio Nacional

San José, 13 de abril de 1896

De conformidad con el inciso 4.º del artículo 9.º de la ley de 2 de julio de 1888, y por cuanto la Municipalidad del cantón central de la provincia de Alajuela, en los artículos 9.º y 5.º, respectivamente, de las sesiones celebradas el 27 y 28 de marzo último, aprobó los detalles levantados por las Juntas itinerarias de los distritos de Tambor para terminar la composición de sus

caminos, y de San Pedro para concluir el puente de Itiquis Oeste,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobarlos en la forma en que están publicados en el diario oficial del 4 de julio de 1895 y 21 de enero último.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Los detalles dicen:

DETALLE

extraordinario levantado por la Junta itineraria del distrito de Tambor, para terminar la composición de caminos

Arce Concepción.....	\$ 1-00	González Pedro.....	\$ 1-00
Alvarado Vicenta.....	3-00	Chacón Tranquillino.....	3-00
— Sinforosa.....	1-00	Clinchilla Vicente.....	2-00
— Dominga.....	1-00	Núñez José.....	1-00
— Torcuato.....	2-00	— Sinforiano.....	1-00
Arroyo Respicio.....	1-00	— Andrés.....	1-00
Ávila Ramón.....	2-00	Pérez Patricio.....	6-00
Burgos Jesús.....	1-00	Quirós Ramón.....	2-00
Vargas Victoriano.....	2-00	Rojas Martín.....	4-00
Villalobos Rafael.....	1-00	Reyes Santos.....	3-00
Valerio Toribio.....	1-00	Soto Anselmo.....	3-00
Castro Lorenzo.....	2-00		
Carriño Julián.....	1-00	Suma.....	\$ 45-50
González Higinio.....	1-50		

DETALLE

del barrio de San Pedro de Alajuela, para la terminación del puente de Itiquis Oeste.

Alvarado Pedro.....	\$ 10-00	Luna Pedro.....	\$ 0-25
Arce Rafael.....	1-00	López Juan.....	2-00
Arias Ramón.....	4-00	— Joaquín.....	2-00
— Laureano.....	1-00	Murillo Domingo.....	2-00
— Ramón de Desamparados.....	2-00	— R. Joaquín.....	1-00
Arguedas Nicolás.....	1-00	— Diego.....	0-25
Alfaro Juan.....	0-50	— Felipe.....	2-00
— Ramón.....	0-50	— Juan.....	0-50
— Leandro.....	1-00	— B. Enrique.....	2-00
Álvarez Dionisio.....	0-50	— Daniel.....	0-25
Ávila Rafael.....	1-50	— R. Enrique.....	0-25
— Ricardo.....	0-50	— Ch. Mateo.....	3-00
Arrieta Concepción.....	4-00	— R. Mateo.....	2-00
— Florentino.....	1-00	— Manuel A.....	1-00
— Ciraco.....	0-50	— Jerónimo.....	4-00
Arroyo Silvestre.....	0-25	— Melisandro.....	0-75
— José E.....	0-25	— R. Rafael.....	0-75
— Joaquín.....	0-25	— Justimiano.....	1-50
Bolaños Juan.....	0-25	— Virgilio.....	0-25
— Francisco.....	0-25	— Próspero.....	0-25
Brenes Eliseo.....	2-00	— Ricardo.....	2-00
— Fulgencio.....	3-00	— Andrés.....	0-50
Benavides Francisco.....	2-00	— Salomón.....	0-25
Campos Gabriel.....	1-00	— Rojas Rafael.....	3-00
— Rafael.....	1-00	— Respicio.....	1-00
— José.....	1-00	— Ramón.....	0-50
— Mateo.....	0-25	— Cristóbal.....	2-00
— Pedro.....	0-25	— Esteban.....	4-00
— Salvador.....	0-25	— Federico.....	0-50
Castro Jesús.....	1-50	— Alejandro.....	0-25
— J. Pablo.....	1-50	— Tomás.....	2-00
— Francisco.....	1-50	— R. Vicente.....	3-00
— Aniceto.....	0-50	— S. Vicente.....	2-50
— Luis.....	1-50	— Teófilo.....	0-50
— Miguel.....	1-00	— Moisés.....	2-00
— Manuel.....	0-25	— V. José.....	1-00
— Mercedes.....	0-50	— Eusebio.....	3-00
— Pablo.....	0-25	— H. José María.....	4-00
— Moisés.....	0-50	— Faustino.....	1-50
— Santiago.....	0-50	— Gerardo.....	0-50
— José M. padre.....	1-00	— Alberto.....	0-50
— hijo.....	1-00	— Tibias.....	0-25
— Isidoro.....	0-25	— U. Adolfo.....	1-00
Céspedes Ramón.....	1-00	— Teodoro.....	0-50
— Rudecindo.....	1-25	— Santos.....	2-00
Carvajal Julián.....	0-25	— Beltrán.....	4-00
Chaves Domingo.....	1-00	— Nicolás.....	1-00
— Félix.....	0-25	— Raimundo.....	1-00
— Manuel.....	4-00	— H. Jesús.....	0-50
— Joaquín.....	1-00	— V. Joaquín.....	0-25
— Andrés.....	0-25	— Morales Felipe.....	0-50
— José.....	0-25	— Teófilo.....	1-00
— Fulgencio.....	0-25	— Matamoros Jesús.....	0-50
— Eustaquio.....	0-25	— Mora Cruz.....	6-00
— Alejo.....	0-25	— Madrigal Filadelfo.....	0-25
Esquivel José.....	0-50	— Pedro.....	1-50
Espinosa José.....	0-25	— Nicolás.....	3-00
— José María.....	0-50	— David.....	0-25
— Nicolás.....	0-25	— Rosario.....	0-25
— Ezequiel.....	0-25	— Picado Rafael.....	0-50
— Félix.....	0-50	— Piedra Francisco.....	3-00
— Emilio.....	0-25	— Quesada Pedro.....	2-00
Fernández Rafael.....	2-00	— Antolín.....	3-00
Gómez Manuel del Ro.....	0-50	— Quirós Gabriel.....	0-25
— sario.....	0-50	— Rodríguez Sanuago.....	6-00
— Lorenzo.....	1-50	— Elias.....	1-00
— Antonio.....	2-50	— Heliodoro.....	0-50
— Teófilo.....	0-25	— Pedro.....	0-50
— Cipriano, menor.....	0-50	— Emilio.....	0-50
— Cipriano, mayor.....	0-25	— Nicolás.....	3-00
— B. José.....	0-50	— Félix.....	0-50
— Serafín.....	0-25	— José.....	0-50
		— Joaquín.....	0-50
		— Juan R.....	0-25

Gómez B. Manuel.....	\$ 1-00	Rojas Manuel.....	\$ 2-00
— Pedro.....	0-25	— José S.....	2-00
— Vicente.....	0-25	— M. José.....	0-50
— Aparicio.....	0-25	— Pedro.....	1-50
García Rafael.....	0-25	— Isidro.....	0-25
— Ramón.....	1-00	— Juan S.....	0-50
— Lucas.....	2-00	— Solano Eustaquio.....	0-50
González José A.....	0-25	— Solórzano Jesús.....	1-50
Herrera Segundo.....	1-00	— Solís Florencio, mayor.....	6-00
— Eulogio.....	4-00	— Ezequiel.....	3-00
— Luis.....	3-00	— Rosendo.....	1-00
— Pedro.....	8-00	— Leonardo.....	2-00
— Dolores.....	3-00	— Salas Miguel.....	2-50
— Víctor.....	3-00	— Ramón.....	2-00
— Tomás.....	3-00	— Epifanio.....	2-00
— Manuel, mayor.....	4-00	— Braulio.....	2-00
— Leonardo.....	4-00	— Sáenz Victoriano.....	0-25
— Maurilio.....	1-00	— Rafael.....	0-50
— José, mayor.....	5-00	— Sibaja Rafael.....	2-50
— Santiago.....	2-00	— José.....	0-25
— José María.....	4-00	— Ugalde Marcos.....	2-50
— Benjamín.....	0-25	— Rudecindo.....	8-00
— Rafael, carpintero.....	1-00	— Juan P.....	1-50
— Matías.....	1-00	— Cipriano.....	1-50
— Rafael, mayor.....	4-00	— Calixto.....	3-00
— Abel.....	1-00	— Benjamín.....	0-50
— Gregorio.....	2-00	— Francisco.....	1-00
— J. Rafael.....	3-50	— Guillermo.....	0-25
— Napoleón.....	2-00	— Vega Julio.....	0-25
— Vicente.....	2-00	— Narciso.....	0-25
— Ramón M.....	4-00	— A. José.....	0-50
— Ramón.....	0-50	— Juan.....	0-50
— Juan.....	2-00	— Rafael.....	0-25
— Jiménez Tranquillino.....	2-00	— Lorenzo.....	2-00
— M. José M.....	0-50	— Casimiro.....	0-25
— S. José María.....	0-50	— Félix.....	0-25
— Salas Rafael.....	0-25	— Viquez David.....	1-00
— Soto Rafael.....	0-25	— Agustín.....	1-00
— Isabel.....	0-25	— Villegas Atanasio.....	0-25
— Santos.....	0-25	— José.....	0-25
— Miguel.....	1-00	— Vargas Manuel.....	5-00
— Félix.....	0-25	— Ch. Juan.....	0-25
— Jinesta Jenaro.....	3-00	— Jacinto.....	0-25
— Fedesma Nemesis.....	0-25	— Paulino.....	0-25
— Celso.....	0-25	— Juan M.....	1-00
— Aquino.....	0-25	— Viquez.....	0-50
— Luna Lorenzo.....	0-25	— Venegas Agapito.....	3-00
— Rafael.....	0-25	— Bogantes Lino.....	6-00
— Santana.....	0-50	— Solera Francisco.....	5-00
— Ramón.....	10-25	Suma.....	\$ 337-75
		Suman los dos.....	\$ 383-25

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

AVISO

Siendo muy frecuentes las solicitudes por billetes oficiales de ferrocarril, se advierte que según la cláusula XVII del contrato de 5 de abril de 1884, no se darán por cuenta del Gobierno tales tiquetes, sino únicamente a empleados del mismo Gobierno, cuando deban trasladarse a algún punto de la línea a encargarse de su empleo ó a desempeñar alguna comisión.

Palacio Nacional.—San José, 6 de abril de 1896.

10-7

DOCUMENTOS VARIOS

Justicia

Jefatura del Ministerio Público.—San José, 14 de abril de 1896.

Circular a los Agentes Fiscales

El inciso 8.º artículo 94 de la Ley General de Educación Común, de 26 de febrero de 1886, establece un impuesto de dos y medio por ciento a favor del fondo escolar del respectivo distrito, sobre toda herencia ó legado entre extraños, y á ustedes corresponde vigilar en cada caso por que no se apruebe ninguna cuenta

partición, sin que antes se haya pagado el referido impuesto.

En casi todas las sucesiones testamentarias hay legados de esa clase, ya á favor de particulares ó bien de instituciones públicas ó religiosas, y sin embargo, he recibido quejas acerca del poco beneficio práctico que reciben actualmente las Juntas, de esa disposición legal.

Con tal motivo, encarezco á ustedes el mayor celo en el cumplimiento del deber de vigilancia que ustedes tienen en esta materia.

De ustedes atento servidor,

OCTAVIO BÉECHE

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho va al 11 del corriente

	Tomo	Asiento
Manuel Arias Ugalde	60	2505
Mercedes Castro Solano.....	—	2594
Blas Prieto Zumbado y Emilia Prieto Zumbado	—	2609
Joaquina Vindas Vargas.....	—	2632
Pedro Rodríguez Conejo.....	—	2689
Acisclo Solano Chaves.....	—	2740
Francisco Alpizar Vargas.....	—	2789
Miguel Campos Ramírez.....	—	2827

Registro Público. San José, 15 de abril de 1896

JOSÉ M^a ACOSTA

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS	Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:	Banco Anglo Costarricense		Banco de Costa Rica		PLAZAS
		Cable	Vista	Cable	Vista	
						1—Londres.....
						2—Nueva York.....
						3—San Francisco.....
						4—Nueva Orleans.....
						5—París.....
						6—España.....
						7—Italia.....
						8—Alemania.....
						9—Bélgica.....
						10—Guatemala.....
						11—Salvador.....
						12—Nicaragua.....

Marina

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMA de PUNTARENAS

14 de abril. Hoy á las 4 p. m. zarpó para Champerico y escalas el vapor N. A. COSTA RICA, de 1166 toneladas, 63 tripulantes, capitán Dow y despachado por Rohrmoser y C^a Correspondencia: 6 sacos y 6 paquetes. Pasajeros: Antonio Spohick, James Otis, Ricardo Janourtzer, Pedro Bustillos y Sor Margarita. Carga: 19 sacos azúcar, 16 bultos muestras y 1 caja hilo morado.

Régimen municipal

Licitación

Se convoca licitadores para la construcción de los bastiones y colocación de un puente de hierro sobre el río Pará, en el distrito de San Miguel de este cantón.

Las propuestas se presentarán á esta Jefatura, antes de las doce del día veintidós del corriente mes, en pliego cerrado con el mote: *Licitación del puente sobre el río Pará.*

El plano, aprobado por la Dirección de Obras Públicas, está á la vista en esta Jefatura.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—6 de abril de 1896.

PEDRO RODRÍGUEZ CH.

14 v—3

AVISO

Con la fecha que al margen se expresa, fué presentado á esta Policía.

24 de marzo.—Un buey negro, encerado, cachos al tiro y con un fierro semejante á una M.

El que se crea con derecho á dicho animal, ocurra á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de San Mateo, 1^o de abril de 1896.

Maximino Quesada S.

AVISO

El 30 del corriente mes, fué aprehendida por la Policía, en las calles de esta villa, una yegua doradilla, de regular tamaño, fina de paso y con este fierro: Y.

La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Palmares. Alajuela, 31 de marzo de 1896.

El Jefe Político,
B. Sagot

AVISO

Con fecha 27 de marzo fué tomado por la Policía de esta villa un caballo retinto, de regular tamaño y marcado en la nalga izquierda.

Jefatura política de Grecia. 8 de abril de 1896.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

El 25 del mes próximo pasado fué presentada á esta autoridad, por don Manuel Salas O., una ternera como de año y medio de edad, obero blanca y sin ninguna marca.

La persona que se crea con derecho á ella, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—8 de abril de 1896.

PEDRO RODRÍGUEZ CH.

3—3

AVISO

En esta Agencia, á las nueve p. m. de hoy, ha sido presentado un caballo grande, colorado, marcado con un fierro semejante á una espuela.

Quienquiera que tenga derecho, ocurra á esta Agencia ó á la Primera á reclamarlo.

Agencia 2^a Principal de Policía de San José.—1^o de abril de 1896.

Luis Arce Chacón

Gobernación de la provincia de Heredia.—14 de abril de 1896.

CIRCULAR N^o 361

A los señores Jefes Políticos, Agentes auxiliares de Policía y Jueces de Paz de esta provincia

Aproximándose la estación del invierno, espero que VV. se sirvan dar sus órdenes, á fin de que todos los dueños de propiedades colindantes á caminos públicos, corrijan todos los defectos que tengan los desagües de ellos y abran nuevos donde sean necesarios, practicando VV. una visita, á fin de que se efectúe tal operación, dentro de quince días, á contar de esta fecha en adelante; en la inteligencia de que si no lo verificaren en el término indicado, lo harán VV. á costa de los respectivos interesados, mas la multa de cinco pesos.

Dios guarde á VV.,

José M^a Morales S.

AVISO

Con fecha 29 del corriente mes, fueron tomados por la Policía de esta villa, los animales siguientes:

Una vaca barcina, cachos al tiro.

Un ternero obero de blanco y colorado.

„ „ „ negro y blanco.

Una ternera obero de blanco y colorado.

Un ternero amarillo, y

2 crías pequeñas.

Los primeros cinco animales están marcados con fierro confuso.

La persona que se crea con derecho á dichos animales, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Barba. 31 de marzo de 1896.

SEBASTIÁN MURILLO

AVISO

Con fecha 4 del que cursa, fueron depositados por la Policía, en el corral del fondo de esta villa, los animales siguientes:

Una vaca alazana, vieja, con dos crías al pie, del mismo color, con un fierro así: Z

Un novillito sardo de colorado, cachos al tiro y señalado en la oreja izquierda.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, villa de Guadalupe, 9 de marzo de 1896.

El Jefe Político,

V. QUESADA SOTO

AVISO

En las fechas que al margen se expresan han sido depositados por la Policía de esta aldea, en calidad de perdidos, los animales siguientes:

Marzo 20—Un caballo blanco, pequeño, ordinario, nuevo, sin fierro ni señal.

„ 22—Un caballo retinto quemado, viejo, herrado con un fierro semejante á una S.

Las personas que se crean con derecho á dichos animales, se presentarán ante esta autoridad á legalizar sus derechos, en el tiempo que la ley permite.

Agencia de Policía de Santa Ana, cantón de Escazú.—11 de abril de 1896.

El Agente de Policía,

Víctor Castro

AVISO

En esta ciudad apareció un niño como de seis años, blanco, rubio, que dice llamarse José; no sabe dar noticia de sus padres (aunque cree sean muertos), ni de su domicilio.

La persona que sepa su procedencia ó tenga interés en él, comparezca.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 7 de abril de 1896.

6—4

GREG^o FUENTES G.

REGISTRO DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

2ª Agencia

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penas impuestas	Fecha del juzgamiento
Bernabé Rojas Díaz	mayor	viudo	jornalero	nacional	Centro	riña sin armas	multa \$ 5 00	Marzo 19
Julio Hidalgo Corrales	—	soltero	—	—	—	—	—	—
Joaquín Quesada Guzmán	—	—	carpintero	—	S. Juan de Dios	ebriedad y escándalo	5 00	—
Gabriel Calvo Molina	—	—	jornalero	—	Centro	faltas comunes	5 00	2
Juan Carballo Castro	—	—	—	—	—	portación de arma	10 00	—
Antolina Cordero Quesada	17	—	oficio doméstico	—	S. Isidro de Heredia	faltas comunes	5 00	—
Rafael Solano Ramírez	mayor	—	artesano	—	Centro	riña	1 00	—
Eugenio Brenes	—	casado	comerciante	—	—	faltas comunes	5 00	—
Alejandro Chaves Alvarado	—	soltero	artesano	—	—	riña sin armas	5 00	—
Manuel Piedra Mora	menor	—	carnicero	—	—	desobediencia a la Policía	5 00	3
Vicenta Umaña Sánchez	mayor	viuda	oficios domésticos	—	—	—	5 00	—
Dolores Jiménez	—	soltera	—	—	—	—	5 00	—
Antonio Marín Quirós	—	casado	agricultor	—	—	ebriedad	5 00	—
José María Lisandro	—	soltero	panadero	China	—	maltrato a un niño	5 00	—
Felipe Avendaño Álvarez	—	casado	carretonero	nacional	—	descuidó su carreton	2 00	5
Sergio Carvajal Venegas	—	—	artesano	—	—	ebriedad	5 00	—
José Torres Muñoz	—	soltera	oficios domésticos	—	—	permanecer en establecimiento de chinos	1 00	6
María Montero Robles	—	—	—	—	—	—	1 00	—
Francisco Céspedes Mora	—	casado	agricultor	—	—	ebriedad	1 00	—
José Corrales Soto	—	viudo	jornalero	—	Picagres	—	5 00	—
Manuel Borbón González	—	soltero	agricultor	—	Centro	ebriedad y faltas a la Policía, reincidencia	20 00	—
Baltasar Torres Calderón	—	casado	jornalero	—	—	escándalo	2 00	—
Elías Rodríguez Leiva	—	—	—	—	S. Cristóbal	—	2 00	—
Hilario Torres Calderón	—	viudo	—	—	Los Frailes	—	2 00	—
Amado Chaves Hernández	—	soltero	—	—	San Cristóbal	ebriedad reincidente	arresto 15 días	7
María Andrea Ramírez	—	—	oficios domésticos	—	Heredia	escándalo y faltas a la moral	multa 5 00	—
Manuel Velasco Núñez	—	casado	artesano	—	Centro	escándalo	5 00	—
Antonia Salazar	—	soltera	oficios domésticos	—	—	—	10 00	—
Raimundo Jiménez Vargas	—	soltero	agricultor	—	—	ebriedad	5 00	—
María Avila (a) la Patti	18	soltera	oficios domésticos	—	Sto. Domingo H. Centro	desobediencia a la Policía	5 00	—
Elena Vargas	—	—	—	—	—	—	5 00	—
Juana Otárola	16	—	—	—	—	—	5 00	—
Delia Zeledón	mayor	casada	—	—	—	—	5 00	—
Amelia Berrocal	18	soltera	—	—	—	—	5 00	—
José Solano Brenes	16	soltero	jornalero	—	—	hurto menor	10 00	—
Zenón Boudet	mayor	—	propietario	cubano	—	desobediencia a la Policía	2 00	—
Evangelista Jara	—	—	artesano	nacional	—	escándalo	10 00	—
Emilio Solano	—	—	—	—	—	—	10 00	—
Juan Arriola	menor	—	—	—	—	hurto menor	10 00	—
Félix García López	mayor	—	jornalero	—	—	riña con armas	10 00	8
Francisco Quesada Castro	—	—	pasante en Dcho.	—	—	embriaguez	arresto 24 horas	—
José Bonilla Estrada	—	—	carnicero	—	—	maltrato a un animal	5 00	—
Guillermo Mesén	—	viudo	agricultor	—	—	riña	10 00	—
Ramón Casasola	—	casado	artesano	—	—	ebriedad	2 00	—
Francisco González Morales	—	soltero	cochero	—	—	chocar su coche	2 00	9
Manuel de Jesús Prendas	—	casado	—	—	—	—	2 00	—
Rafael Araya Carvajal	—	—	agricultor	—	—	ebriedad y permanecer en establecimientos	5 00	—
Francisco Matamoros	—	soltero	artesano	—	—	disparar tiros	10 00	—
Rafael Mora	—	casado	—	—	—	maltrato a un animal	10 00	—
Dolores Quirós	—	soltera	oficios domésticos	—	—	bailar en la calle	5 00	—
Rafael Espinosa	—	—	—	—	—	—	5 00	—
Dolores Madrigal Portués	—	—	—	—	—	—	5 00	—
Ezequiel Marín Varela	—	—	artesano	—	—	faltas a la moral	—	—
Antonio Araya Carvajal	—	casado	agricultor	—	—	falta de respeto al Presidente de la República	arresto 14 días	10
Rafael Herrera	—	—	carnicero	—	—	falta a particulares	5 00	—
Juan Estrada Alvarado	16	soltero	dependiente	—	—	—	10 00	11
Jesús Murillo, U. ap.	mayor	—	artesano	—	—	ebriedad	5 00	—
Andrés del Valle	—	casado	platero	—	—	faltas a particulares	2 00	—
Rafael Herrera	—	—	carnicero	—	—	faltas en esta oficina	5 00	—
Deidamia Venegas	—	soltera	oficios domésticos	—	—	—	arresto 24 horas	—
Delia Zeledón Brenes	—	casada	—	—	—	faltas a la moral	1 00	—
Manuel Loaiza Ureña	—	soltero	jornalero	—	—	faltas a particulares	5 00	—
Pedro Cabezas Arguedas	—	casado	agricultor	—	—	escándalo	1 00	13
Ramón Salazar	—	soltero	carretonero	—	—	—	1 00	—
Rafael Macías Rojas	—	casado	carnicero	—	—	ebriedad y escándalo	5 00	—
Bernardo Mora Granados	—	—	comerciante	—	—	faltas a particulares y ebriedad	10 00	—
Jesús Brenes Guillén	—	viudo	jornalero	—	—	faltas comunes	2 00	—
Pedro Porte	—	soltero	puero	cubano	—	desobediencia a la Policía	1 00	—
Fidelina Cerdas Abarca	—	—	oficios domésticos	nacional	—	faltas a la moral	1 00	14
Jesús Jiménez, U. ap.	—	soltero	jornalero	—	—	vagancia	6 meses de trabajo	—
Manuel Herrera Sojo	—	—	carretonero	—	—	descuidar su carreton	1 00	—
Brantio Castro Zúñiga	—	—	albañil	—	—	ebriedad	2 00	—
Rosaura Mora Fallas	—	—	oficios domésticos	—	—	escándalo	5 00	—
María Rojas Vargas	—	—	—	—	—	—	5 00	—
Tomás Hernández Tejera	—	—	comerciante	—	—	vagancia	3 meses de trabajo	—
Gregorio Mora Vargas	—	—	artesano	—	—	—	—	—
Pedro Porte	—	—	puero	cubano	—	faltas a particulares	5 00	—
Rafaela Rojas Vargas	—	—	oficios domésticos	nacional	—	escándalo	5 00	—
Martín Roig	—	—	artesano	español	—	contusiones	25 00	—
Jaime G. Bennett	—	—	comerciante	norteamericano	—	portación de arma	10 00	—
Federico Prada Suárez	—	casado	—	español	—	maltrato a un animal	10 00	—
Jenaro Madrigal Trejos	—	soltero	panadero	nacional	—	ebriedad	2 00	15
Rafael Salas Salas	—	—	artesano	—	Heredia	portación de arma	arresto 21 días	—
Ricardo Hunderiser	—	—	dependiente	—	Centro	contusiones	25 00	—
Alfonso Salazar C.	—	—	escribiente	—	—	molestar a 3º con su embriaguez	5 00	—
Santiago Vizcaino	—	casado	jornalero	—	Guadalupe	embriaguez	2 00	—
José Romero Porras	—	—	—	—	Centro	riña sin armas	3 00	—
Dolores Zamora López	—	soltera	oficios domésticos	—	—	andar vestida de varón	40 00	16
Ester Fernández Fernández	—	—	—	—	—	faltas y desobediencia a la Policía	2 00	—
María Luisa García Bonilla	—	—	—	—	—	—	2 00	—
Juana Pérez Cerdas	—	—	—	—	—	—	2 00	—
María Miranda	—	—	—	—	—	riña	5 00	—
Joaquina Mora	—	—	—	—	—	—	5 00	—
Eloísa Guerrero Vega	—	—	lavandera	—	—	—	5 00	17
María Céspedes	—	—	—	—	—	—	2 00	—
Esteban Mazzoni	—	—	panadero	Italia	Escazu	molestar a particulares	3 00	—
María Montero Robles	—	—	puera	nacional	Centro	permanecer en establecimientos de chinos	arresto 10 días	—
Francisco Zúñiga Molina	—	casado	carpintero	—	—	descuidó un carreton	1 00	18
Saturnino Castro Sánchez	—	—	zapatero	—	—	permanecer en establecimiento en horas de trab.	2 00	—
Anrora Hidalgo Chavarria	—	soltera	oficios domésticos	—	—	faltas a particulares	1 00	—
Isabel Chinchilla Agüero	—	—	—	—	—	desobediencia a la Policía	2 00	—
José Bonilla Porras	—	casado	carpintero	—	—	disensiones domésticas	prevención	—
Sofronia Valverde	—	soltera	oficios domésticos	—	—	no desyerbar el frente de su casa	5 00	19
Arturo Navarro Madriz	—	—	carpintero	—	—	maltrato a un animal	10 00	—
Eloísa Calderón Ramírez	—	—	oficios domésticos	—	—	desobediencia a la Policía	1 00	—
Angelina Camacho	—	—	—	—	—	—	1 00	—
María Madriz Vega	—	—	—	—	—	—	1 00	—
Aurora Rodríguez Alvarado	—	—	—	—	—	—	1 00	—
Felipe Calderón Rodríguez	—	casado	cochero	—	—	chocar su coche	5 00	20
Carlos Harris	—	soltero	—	jamaicano	—	—	5 00	—
Guillermo Becker	—	—	talabartero	alemán	—	maltrato de obra a un menor	10 00	—
Luis Vega Pérez	13	—	panadero	nacional	—	hurto menor	arresto 21 días	—
Demetrio Monge Chacón	mayor	casado	agricultor	—	Alajuelita	amanazas e insultos	5 00	21
María Elizondo Rojas	—	soltera	oficios domésticos	—	Centro	desobediencia a la Policía	1 00	—
Daniel Fallas Badilla	—	casado	boticario	—	Aserri	descuidó su bestia	1 00	—
Cruz Chacón Mora	—	soltero	artesano	—	Centro	andar con bultos por las aceras	1 00	—
Sergio Carvajal Venegas	—	casado	albañil	—	—	embriaguez y molestia a tercero	arresto 10 días	—
Juan Bautista Muñoz	18	soltero	soldado en svcio.	—	—	riña	remitido a la Cdcia.	—
Pedro Fernández Prado	mayor	casado	artesano	—	—	molestar a tercero	5 00	—

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Luis Chaves Blanco	mayor	soltero	albañil	nacional	Centro	ebriedad y escándalo	multa \$ 2 00	Marzo 21
Paujino Campos Ovaras			jornalero				2 00	
Rafaela Vargas (a) Ventarrón			oficios domésticos			desobediencia a la Policía	5 00	
María Rojas Mora						faltas a la moral	5 00	
Ismael Jiménez Durán			zapatero				5 00	
Jesús Vindas, ú. ap.			jornalero		Los Cuadros	escándalo y ebriedad	5 00	
Juan Rafael Valverde Ch.	17		dependiente		Centro	lesión leve	10 00	22
Pascual Campos	mayor	casado	comerciante	cubano		riña sin arma	3 00	
Pedro Soria Azenar		soltero	dependiente	español			3 00	
Juan González Salazar		casado	jornalero	nacional		escándalo	3 00	
Alfonso Valenzuela Zeledón		soltero	carnicero				5 00	
Rosaura Mora Fallas (a) Zaranda			oficios domésticos			faltas a la Policía	10 00	
Guillermo Beckar			talabartero	alemán		y portación de arma	arresto 20 días	
Fortino Zeledón Cruz			panadero	nacional		embriaguez	5 00	23
Juan Avendaño		casado	comerciante			por no desyerbar el frente de su casa	2 00	
Francisco Mena			herrero			escándalo	prevención	
Teodora Bejarano			oficios domésticos					
Francisco López García			relojero	español		falta de respeto a la autoridad	1 00	
Isauro Benedit Pastrana		soltero	zapatero	nacional		ebriedad, reincidente	5 00	24
Angélica Díaz Rivera (a) Cayeya			oficios domésticos			desobediencia a la Policía	5 00	
Josefa Porras Castillo (a) Sobre las olas							5 00	
Manuel Soto (a) Chirca		casado	comerciante	hondureño		abrir su billar a deshoras	5 00	25
José Gutiérrez Alonso		soltero	dependiente	nacional		daños con su bicicleta	5 00	
Alfonso Agüero, ú. ap.		casado	agricultor			desobediencia a la Policía	2 00	
Joaquín Hernández Brenes			carnicero			maltratamiento de obra	5 00	
Felipe Bejarano		soltero	jornalero			portar un puñal	arresto 40 días	26
Cruz González Brenes			artesano			falta en su hijo menor	prevención	
Adelina Arguedas Vargas			oficios domésticos					
José Zacarías Vega M.			artesano			hurto menor	arresto 21 días	
Juana Sáenz Rojas			oficios domésticos			faltas a particulares	arresto 14 días	27
Juan Smith			jornalero		Limón	hurto menor	arresto 21 días	
María Avila	19		oficios domésticos		Centro	desobediencia a la Policía		
Elena Vargas	18						5 00	28
Manuel Villalobos Bermúdez	mayor	casado	carpintero		S. Antonio	ebriedad	5 00	
María Mora Rojas		soltero	oficios domésticos		Centro	faltas a particulares	arresto 14 días	
Antonio Díaz Vázquez			panadero			portación de arma	10 00	
Dolores Jiménez, ú. ap.			oficios domésticos			desobediencia y faltas a la Policía	arresto 30 días	
Ramona Sandí García						desobediencia a la Policía	5 00	
José Trinidad Conejo Jiménez		casado	agricultor		Mata Redonda	lesión leve	10 00	29
José Otárola	19	soltero	sastre		Centro	faltas a la autoridad	5 00	
Juan Vázquez Zúñiga	mayor	casado	jornalero		S. Frco. de Asís	ebriedad	3 00	
Pedro Bonnell		soltero	Ingo Mecánico		Centro	riña	5 00	
Francisco Castro Sánchez			artesano			ebriedad	5 00	30
Juan Ahrens							5 00	
Rafael Ramírez		viudo	jornalero		Hatillo		5 00	
Rafael Fernández Madrigal		casado	carnicero		Centro	faltas a particulares y a la autoridad	10 00	
Ben amín Ortega Umaña			jornalero			riña sin arma	arresto 14 días	
Sixto Ortega Umaña		soltero						
Francisco López García		casado	relojero	español		no presentó un fiado	50 00	
Francisco Castro Sánchez		casado	artesano	nacional		ebriedad	1 00	31
Enrique Chaves		soltero	barbero				2 00	
Saturnino Castro Sánchez		casado	artesano			permanecer en establecimientos en horas de trab.	10 00	
Vicente Sánchez		soltero				faltas a la Policía	1 00	
Juan Ahrens						y ebriedad	10 00	

NOTA:—Durante el mes a que se refiere este cuadro se han dictado veintisiete sentencias absolutorias y nueve declaratorias de vagancia.

Agencia 2ª Principal de Policía.—San José, 8 de abril de 1896.

Luis Arce Chacón

Ante mí,

Napoleón Umaña.—Secretario.

ANUNCIOS

EMPRÉSTITO ESCOLAR DE COSTA RICA

Cupones de intereses pagados por el Banco de Costa Rica hasta el 31 de diciembre de 1895

Serie A—Nos. 1 a 250 Serie C—Nos. 501 a 750
 „ B— „ 251 „ 500 „ D— „ 751 „ 1000

Valor de cada cupón \$ 4.50

Correspondientes al 31 de diciembre de 1894

21 cupones Nos. 304 a 312—370 a 375—377 a 382 \$ 94.50

Correspondientes al 30 de junio de 1895

32 „ „ 296—299 a 302—304 a 312—330—347—370 a \$ 144.00

241 „ „ Correspondientes al 31 de diciembre de 1895

903 „ „ 1 a 112—114 a 183—185 a 191—193 a 201
 208 a 250—251 a 267—269 a 312—315 a 323
 330—332 a 375—377 a 395—396—398 a 439
 441 a 447—449 a 500—501 a 502—504 a 513
 515 a 518—520 a 525—527 a 536—538 a 565
 567 a 594—596 a 694—696 a 713—715 a 750
 751 a 761—763 a 813—815 a 843—844 a 873
 875 a 881—883 a 1000 \$ 4333.50

1016 cupones

\$ 4572.00

BONOS PREMIADOS

18 bonos, Nos. 39—66—83—85—162—245—281—315—446
 614—592—606—702—736—743—825—967—999

18 „ a cien pesos c/u

\$ 1800.00

Jefatura de Sección del Sello Nacional, 13 de abril de 1896.

C. PINTO

Liceo de Costa Rica

Hallándose vacantes dos nuevas becas de la Sección Normal, por la provincia de Alajuela, se abre el concurso legal para proveerlas. Las solicitudes se recibirán hasta el 21 del corriente.

San José, 13 de abril de 1896.

EL DIRECTOR,

C. Gagini

6—2

LICITACION

Convócase nuevamente licitadores para la construcción del edificio que deberá servir de Hospital en esta ciudad, el cual se ha presupuestado por la Dirección de Obras Públicas, en la cantidad de dieciocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos ochenta centavos.

El edificio consta de ocho pabellones, con sus correspondientes corredores; las paredes de henchimiento de barro y piedra; el techo cubierto de teja de hierro galvanizado; el horconaje de madero negro; las bases de los pisos, de piedra; las viguetas de nispero, y para todo lo demás, cedro.

Para otros detalles sobre la construcción de la obra, los que quieran hacer postura, pueden consultar el plano que se halla en la Dirección de Obras Públicas, en San José, y en la Secretaría de la Junta de Caridad, en esta ciudad.

Las propuestas deben dirigirse en pliego cerrado a la Secretaría de esta Junta, y rotulado así: *Propuesta para el Hospital de Libería*, las cuales se abrirán a las doce del día primero de mayo próximo, para aceptar la que fuere más favorable; entendiéndose que no se admitirá ninguna que fuere mayor de la cantidad arriba expresada, y el contratista debe garantizar la construcción de la obra, a satisfacción de esta Junta y con aprobación del señor Ministro de Beneficencia.

El edificio deberá estar concluido un año después de haber sido aceptada la propuesta y firmado el contrato con su respectiva garantía.

Junta de Caridad de la ciudad de Libería.—11 de marzo de 1896.

ALEJANDRO SALAZAR

Dámaso Centeno,
Secretario